



Certificación de Calidad y Gobernanza para las Asociaciones sin Fines de Lucro

Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana
contra la Corrupción (MESICIC)

2024

Contenido:

1. Presentación del Centro de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL)
2. Presentación de la Certificación de Calidad y Gobernaza
Lecciones aprendidas
3. Desafíos

Somos un organismo gubernamental participativo que propicia la creación, fortalecimiento y regulación de las asociaciones sin fines de lucro (ASFL). Promovemos su participación en la gestión de políticas públicas y canalizamos la relación entre el Estado y la sociedad civil.



Presidencia
Pável Isa Contreras
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



Secretaría General
Vielka Polanco
Directora Ejecutiva CASFL



Primera Vicepresidencia
María Victoria Ortiz
Dirección General de Presupuesto



Segunda Vicepresidenta
Melba Segura de Grullón
Fundación Sur Futuro



Secretario de Actas
Reverendo Augusto Sandino Sánchez
Asociación Dominicana de Rehabilitación



Vocal
Lilly Acevedo
Procuraduría General de la República



Vocal
Dagoberto Peña
Ministerio de Administración Pública



Vocal
Melba Barnett
Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia



Vocal
Olga Noboa de Arocha
Fundación Red de Misericordia



Vocal
Consuelo Saviñón
Instituto para sordos Santa Rosa



Vocal
Yaskarina Arias
Contraloría General de la República

¿Para qué?

Verificar el cumplimiento de estándares y fortalecer la gestión interna de las ASFL, a través de la adopción de buenas prácticas.

¿Cómo?

A través de la aplicación de un instrumento, obtención de evidencias y observación en las visitas de acompañamiento e inspección

Certificación de Calidad y Gobernanza

¿A quién?

A las ASFL que cumplan con los estándares y que tengan más de un año operando.

¿Cuándo?

En cualquier momento del año.



Bases para el diseño

Ley 122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro

Decreto Núm. 40-08: Reglamento de Aplicación de la Ley 122-05

Modelos internacionales de certificación

Modelo de Gestión de Riesgos (AENOR-CASFL)

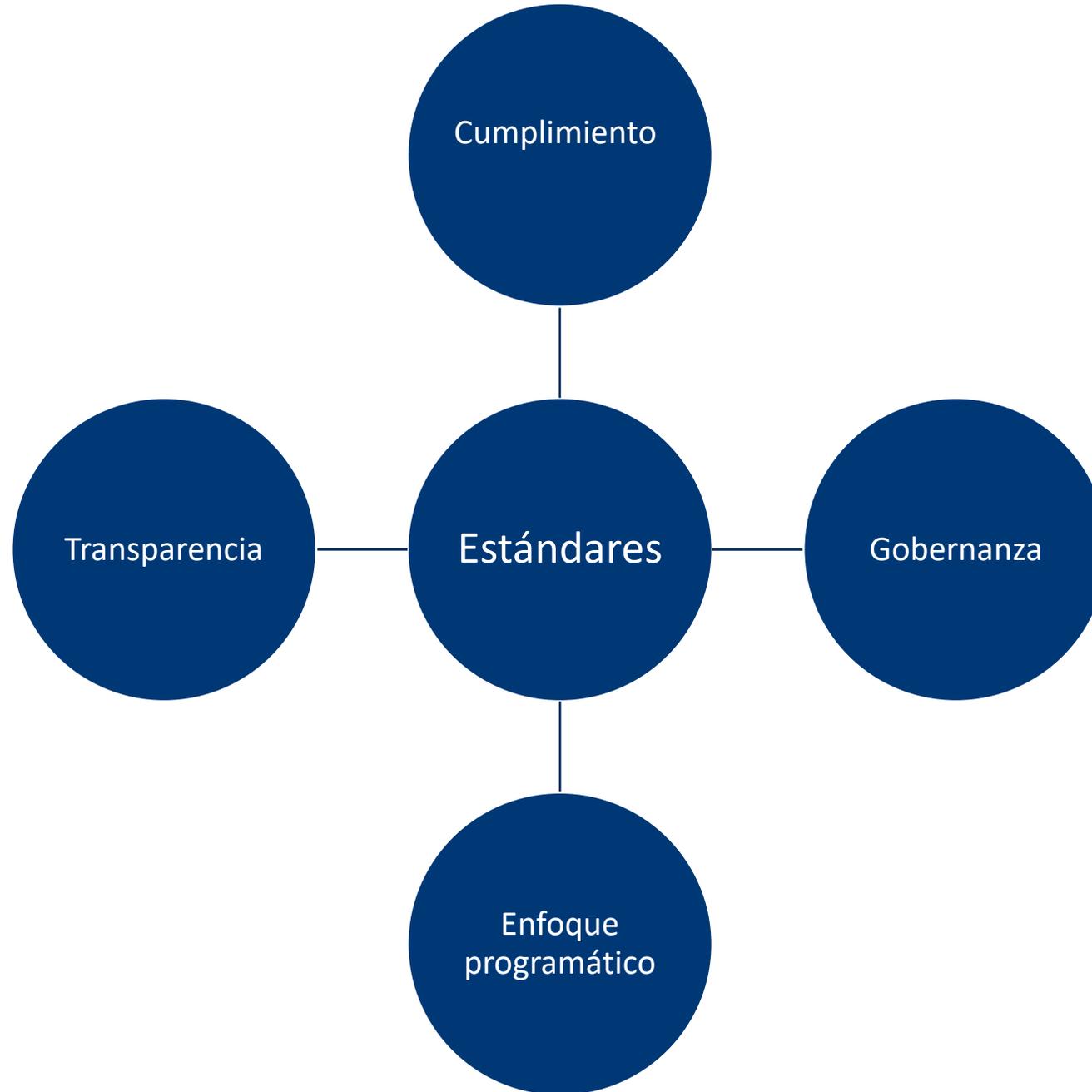
Consulta con ASFL

¿Por qué es importante?

- ✓ Permite establecer mecanismos para medir objetivamente indicadores de cumplimiento, transparencia y gobernanza, los cuales son fundamentales para realizar una gestión efectiva de los recursos y de otros beneficios que tienen las organizaciones.
- ✓ Aumenta la credibilidad de las organizaciones ante las partes interesadas.
- ✓ Favorece el acceso a fondos públicos, donaciones y cooperación internacional.

¿Por qué es importante?

- ✓ Avala el cumplimiento de los requisitos para el disfrute de los beneficios conferidos por la ley: exoneraciones fiscales, obtención de contratos de servicios y convenios con el Estado, entre otros.
- ✓ Incrementa las oportunidades para el establecimiento de alianzas con el sector privado.
- ✓ Favorece la mejora de la gestión interna, facilitando la elaboración de planes de acción enfocados en los resultados obtenidos.



Estándar de Cumplimiento

Evalúa el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 122-05, su Reglamento de Aplicación Núm. 40-08 y otras normativas aplicables.



Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">○ Requisitos constitutivos○ Requisitos financieros○ Requisitos fiscales
Peso	10%

Estándar de Transparencia

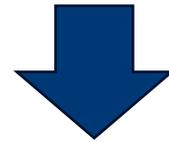
Evalúa la capacidad de la organización de reportar resultados operativos y financieros a las partes interesadas, en tiempo y forma, en coherencia con las actividades que desarrolla.



Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de fondos○ Adquisiciones○ Rendición de cuentas○ Apertura al público○ Tratamiento de la información○ Códigos y políticas○ Otros aspectos éticos
Peso	40%

Estándar de Gobernanza

Evalúa el nivel de buen gobierno interno de la institución a través del uso de manuales, políticas y/o procedimientos, así como, de prácticas que fortalezcan la gestión interna y la toma de decisiones.



Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">○ Aspectos organizacionales○ Aspectos gerenciales○ Planificación○ Mecanismos de control○ Infraestructura○ Sostenibilidad
Peso	30%

Estándar de Enfoque Programático

Evalúa la adecuación de los programas y proyectos en función del territorio, la población beneficiaria, las competencias técnicas requeridas y la alineación con la planificación estratégica del Estado, considerando la trayectoria de las organizaciones y su participación en espacios de incidencia.



Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">○ Diseño de los programas y proyectos○ Beneficiarios○ Impacto de los programas y proyectos○ Establecimiento de alianzas○ Voluntariado○ Incidencia en políticas públicas○ Reconocimiento
Peso	20%

Lecciones aprendidas

- ✓ Necesidad de tomar en cuenta el contexto nacional y en particular la realidad de las distintas ASFL, según su capacidad operativa, tamaño y servicios que ofrecen.
- ✓ Resulta de vital importancia hacer partícipes a las organizaciones del proceso de diseño de las herramientas.
- ✓ Se deben aprovechar los recursos con los que cuenta el Estado para generar sinergias y ampliar el alcance de las intervenciones.



Desafíos

- Toma un tiempo considerable desarrollar iniciativas con este nivel de rigor y alcance.
- Crear normas e instrumentos estandarizados para un sector tan diverso como es el de ASFL.
- Enfrentar la resistencia al cambio de los actores involucrados.



Próximas acciones

Fortalecimiento: Convenio con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)



Lanzamiento e implementación: Segundo trimestre 2024



Norma estandarizada: Creación de Norma Dominicana para la certificación, con validez internacional



Preguntas

